

Después de años de recortes sociales y laborales, en los que se eliminó en la práctica la negociación colectiva en las empresas y en la Administración, estamos encontrando muchas dificultades para recuperar todos los derechos arrebatados porque persisten las normas y leyes que fueron aprobadas para aplicar las políticas de austeridad y recortes.

En la Administración Local y por tanto en nuestro Ayuntamiento, será imposible recuperar y desarrollar plenamente la negociación colectiva y no se conseguirán unos servicios municipales de calidad si se mantienen los límites impuestos por los gobiernos de la derecha, como la tasa de reposición de empleo o los requisitos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto que limitan, cuando no impiden, la negociación.

Por estas razones desde CCOO nos hemos dirigido a la Alcaldesa de Madrid, a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista y a nuestra propia Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, para que en la medida que puedan, aprovechando el cambio de Gobierno y de la mayoría parlamentaria, propongan en el marco de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado de 2019, los cambios que necesitamos.

[Reproducimos aquí la carta remitida a la Alcaldesa](#) , similar a las remitidas a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista y a la FSC de CCOO.